



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DE RANERA

El Presidente de esta Comunidad de Regantes convoca a Junta General ordinaria, en cumplimiento del artículo 19 bis del Convenio.

Lugar, día y hora de la reunión: Sede de la Junta Vecinal de Ranera, el domingo 25 de agosto, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda y definitiva.

ORDEN DEL DÍA

1. – Relación de socios presentes y representados.
2. – Lectura y aprobación del acta anterior.
3. – Respuesta de la Junta de Castilla y León.
4. – Aprobar el estado de cuentas al día 31 de diciembre.
5. – Aprobar la cuota de riego para el próximo ejercicio.
6. – Ruegos y preguntas.

En Ranera, a 18 de julio de 2013.

El Presidente,
José Javier Herrán Quintanilla